



EXP-UNC:0039539/2019

VISTO:

Que a fs. 1 la Directora del Programa de Estudios Socioculturales de Juventud Dirigido, Mgter. Mariana Patricia Acevedo, eleva la propuesta y solicita la aprobación y acreditación institucional del Curso de Posgrado "Epistemologías de lo juvenil: Adultocentrismo y su relación con el patriarcado como paradigmas y como sistemas de dominio", a cargo del Dr. Claudio Duarte Quapper (U. Chile), la Dra. Eva Da Porta (UNC) y la Mgter. Patricia Acevedo (UNC) y con la participación de la Dra. Gabriela Rotondi (UNC) y la Dra. Maite Rodigou (UNC); y

CONSIDERANDO:

Que el curso tiene como propósito recuperar perspectivas críticas para abonar el estudio de las juventudes en Córdoba; facilitar procesos de formación de actores sociales sobre condiciones de género y de generación de sus vidas y construir colectivamente criterios orientadores para estrategias de acción y de investigación.

Que a fs. 2/7 se adjunta el programa del curso, en el que se detalla el equipo docente con los docentes responsables y las docentes invitadas, carga horaria total, fundamentación, objetivos, contenidos, bibliografía, metodología de trabajo y modalidad de dictado, metodología de evaluación, requerimientos técnicos para el dictado y fechas y horario de dictado.

Que a fs 8/19; 20/27 y 28/31 se presentan los currículum vitae del Dr. Claudio Duarte Quapper, la Mgter. Patricia Acevedo y la Dra. Eva Da Porta respectivamente, quienes cuentan con vasta trayectoria en la temática del curso y a fs. 32/35 y 36/38 obran los currículum vitae de la Dra. Gabriela Rotondi y la Dra. Maite Rodigou, docentes invitadas a la actividad.

Que a fs. 39/40 ha intervenido la Secretaría de Posgrado, otorgando el VºBº a lo solicitado y que la propuesta cumple con lo establecido en la RDN N° 219/17 y en la Ord. HCS 07/13.

Que a fs. 40 obra el informe favorable de la Secretaría Administrativa.

Que a fs. 41 obra el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos del HCD.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

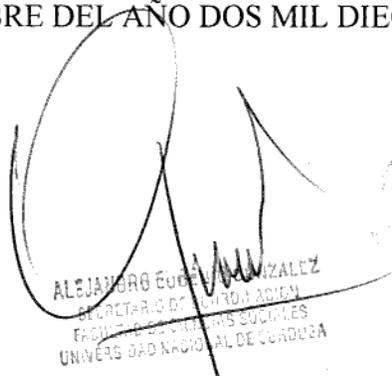
ARTÍCULO 1: Aprobar el Curso de Posgrado “Epistemologías de lo juvenil: Adultocentrismo y su relación con el patriarcado como paradigmas y como sistemas de dominio”, a cargo del Dr. Claudio Duarte Quapper, la Dra. Eva Da Porta y la Mter. Patricia Acevedo y con la participación de la Dra. Gabriela Rotondi y la Dra. Maite Rodigou, que se desarrollará durante los días 5, 6 y 7 de noviembre de de 2019 de 16.00 a 21.00 hs., con una carga horaria total de 20 horas, organizado por el Programa de Estudios Socioculturales de Juventud y la Secretaría de Posgrado de la FCS.

ARTÍCULO 2: Reconocer como docentes responsables al Dr. Claudio Duarte Quapper, la Dra. Eva Da Porta y la Mter. Patricia Acevedo y como invitadas a la Dra. Gabriela Rotondi y la Dra. Maite Rodigou.

ARTÍCULO 3: Establecer un arancel de \$2000 (pesos dos mil) para los alumnos que no realicen la evaluación y de \$2500 (pesos dos mil quinientos) en el caso de aquellos que opten por la evaluación.

ARTÍCULO 4: Autorizar al Área Económica de la Facultad de Ciencias Sociales a recibir los pagos en concepto de inscripción al Curso de Posgrado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3, los cuales deberán imputarse a la sub cuenta de la Secretaría de Posgrado.

ARTÍCULO 5: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


ALEJANDRO ECHEVERRI
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




MGTER. JACINTA BURIJOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

464